



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



CONAFOR
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Monitoreo Terrestre para la detección de Plagas y Enfermedades Forestales enero – marzo 2025

Coordinación General de Conservación y Restauración
Gerencia de Sanidad Forestal



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Monitoreo Terrestre

En cumplimiento al artículo 112 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, la CONAFOR por medio de la Gerencia de Sanidad Forestal y a través de las Oficinas de Representación en las Entidades Federativas; ejecuta actividades de monitoreo terrestre para la detección oportuna de plagas y enfermedades forestales. Si durante esta actividad se determina la presencia de una plaga, se realizan los diagnósticos fitosanitarios y la emisión de las notificaciones de saneamiento para la aplicación oportuna de los métodos de combate y control.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



El monitoreo terrestre forma parte del componente II del Sistema de Alerta Temprana y Evaluación de Riesgo. Es un proceso sistemático y periódico de evaluación mediante recorridos de campo en una o más rutas preestablecidas, que permite identificar cambios en los ecosistemas que predispongan la incidencia de plagas y enfermedades forestales o bien la detección de las mismas.

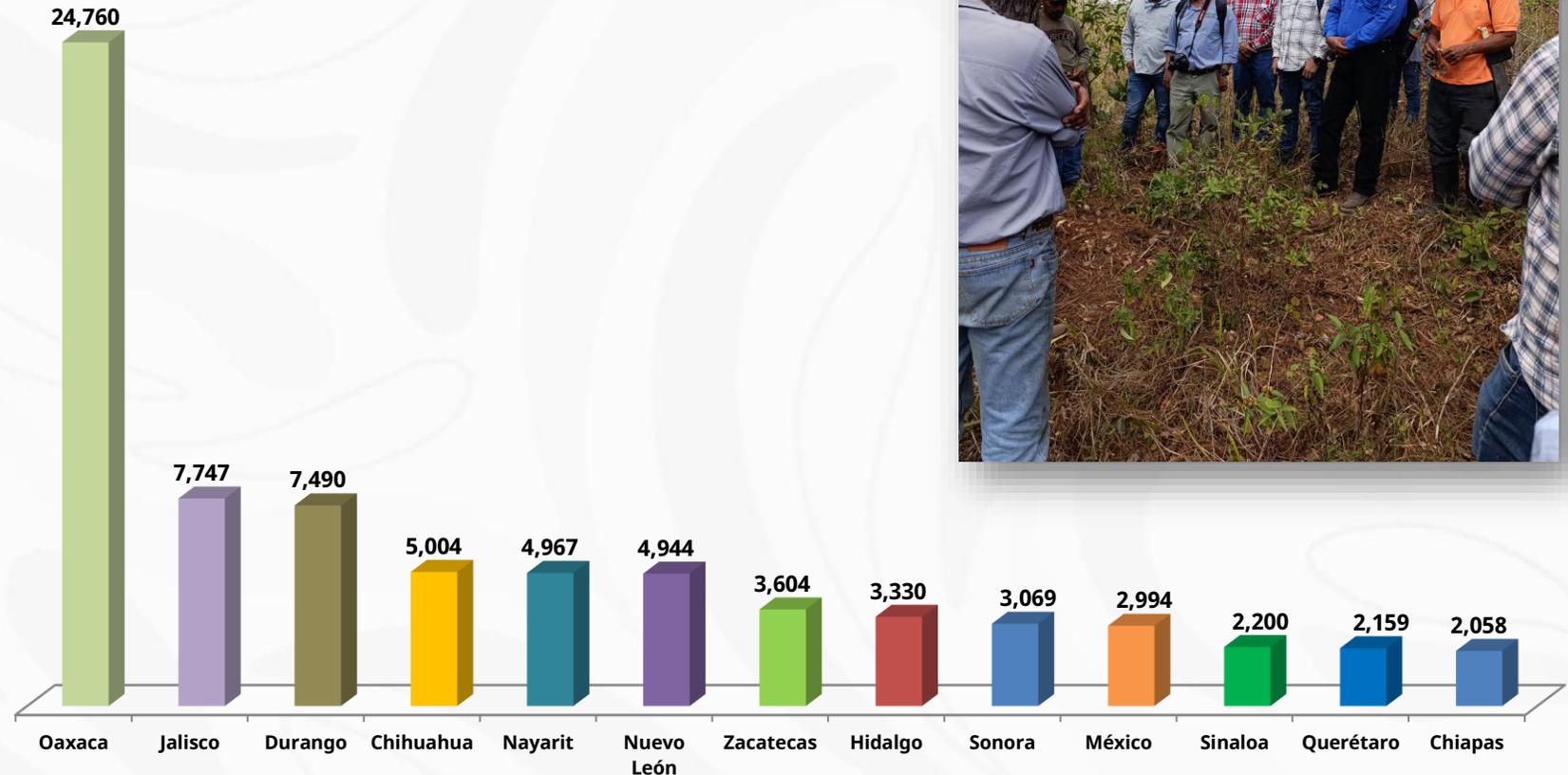
Con base a los mapas de riesgo que se generan de manera mensual, para los principales agentes causales de daño; las acciones de monitoreo se focalizan hacia las áreas con mayor riesgo a la incidencia de plagas forestales, con objeto de optimizar los recursos y esfuerzos.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Entidades con mayor superficie con monitoreo terrestre

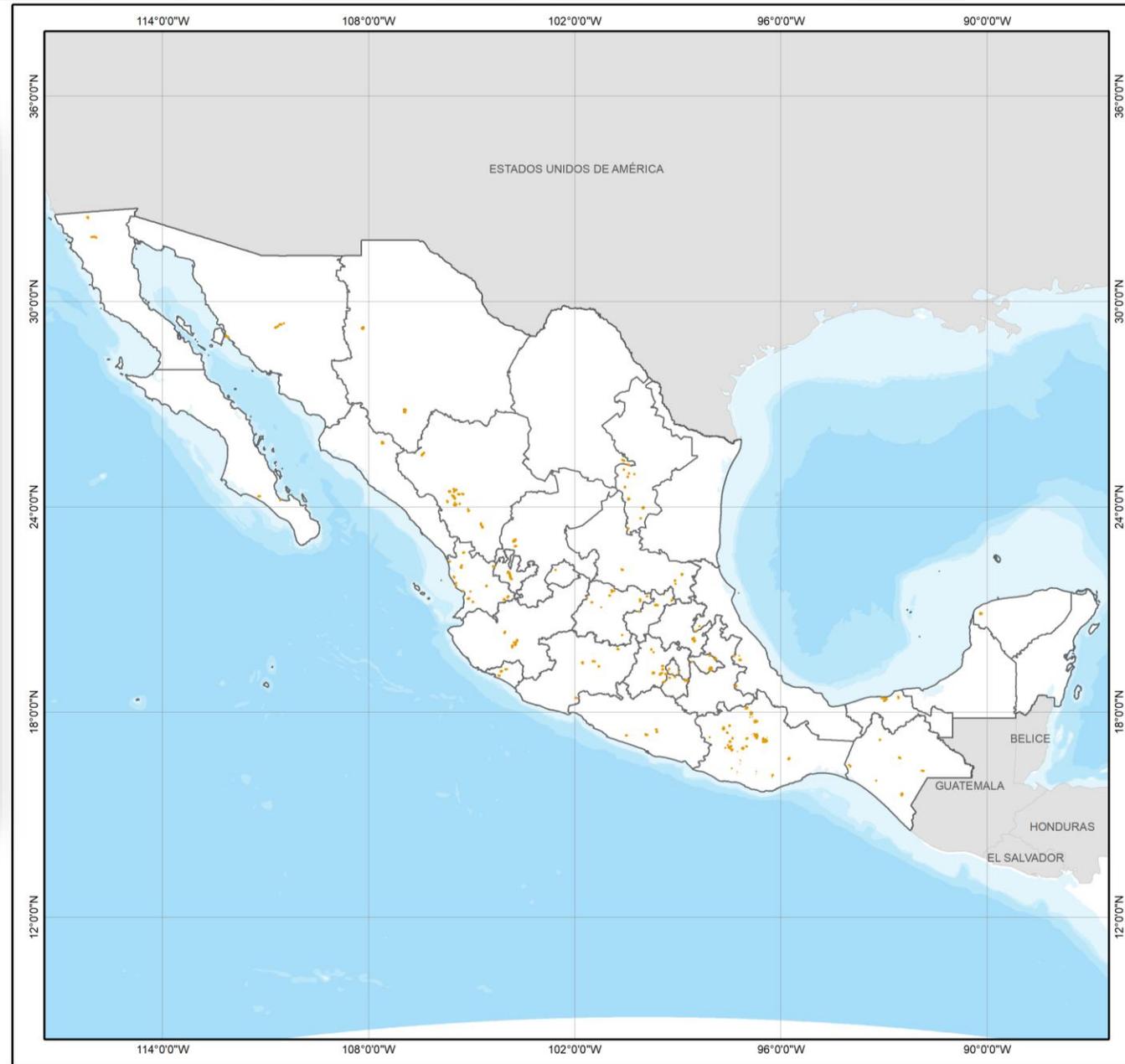
Durante enero a marzo de 2025, se realizaron acciones de monitoreo terrestre en 92,351.38 hectáreas. Los estados con mayor superficie monitoreada en este periodo fueron: Oaxaca (26.8%), Jalisco (8.4%), Durango (8.1%), Chihuahua (5.4%), Nayarit (5.4%), Nuevo León (5.4%), Zacatecas (3.9%), Hidalgo (3.6%) y Sonora (3.3%).



Superficie con monitoreo terrestre



2025
Año de
La Mujer
Indígena



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
COORDINACIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN
GERENCIA DE SANIDAD FORESTAL

Simbología

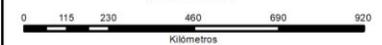
-  Superficie Monitoreada
-  Área geostatística estatal
-  País extranjero

DATOS DEL SISTEMA DE REFERENCIA
Proyección: Cónica Conforme de Lambert
Datum: WGS84
Parámetros
Falso Norte: 0
Falso Este: 2 500 000
Meridiano Central: -102
Paralelo Central: 12
1° Paralelo Estándar: 17.5
2° Paralelo Estándar: 29.5



ESCALA NUMÉRICA: 1:17,481,783.47

ESCALA GRÁFICA



ELABORÓ:
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
GERENCIA DE SANIDAD FORESTAL
FUENTE:
Actividad de Monitoreo Terrestre

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
Periférico Poniente No. 5360
Col. San Juan de Ocolán, C.P. 45019
Zapopan, Jalisco
www.gob.mx/conafor/

MONITOREO TERRESTRE
ENERO - MARZO 2025

Monitoreo Terrestre

Con estas acciones se busca contribuir a la protección de la superficie forestal y preferentemente forestal del País; considerando para la realización de estas acciones una superficie potencial de 122,854,082.57 hectáreas, conforme a la Carta de Uso del Suelo y Vegetación del INEGI, Serie VII-2018.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**





2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

BOSQUES PARA EL BIENESTAR SOCIAL Y CLIMÁTICO CONSTRUYENDO JUNTOS LA TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR FORESTAL



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



CONAFOR
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL